

CIRCULAR 018

6100

Bogotá D.C., Fecha: **09 MAR. 2021**

PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ADR (SEDE CENTRAL Y UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES)

ASUNTO Capacitación procedimiento de radicación de comunicaciones oficiales y funcionamiento de Orfeo para radicación y archivo digital.

En cumplimiento al Programa de Gestión Documental - PGD, Plan Institucional de Archivos - PINAR y Plan Anual de Capacitaciones, se informa que la Dirección Administrativa y Financiera- Gestión Documental, realizará la capacitación **virtual** para las dependencias de la sede central y UTTs, relacionada al procedimiento de radicación de comunicaciones oficiales y funcionamiento de Orfeo para radicación y archivo digital, de la siguiente manera:

- Jueves 11, 18 y 25 de marzo del 2021: Colaboradores ubicados y pertenecientes a la Sede Central (9:00 am a 12:00 m)
- Viernes 12, 19 y 26 de marzo 2021: Colaboradores ubicados y pertenecientes a las diferentes Unidades Técnicas Territoriales (9:00 am a 12:00 m)

En estas fechas y horarios se podrá ingresar, ya que las capacitaciones serán las mismas en los tres días definidos para la Sede Central y UTTs.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO
Secretario General

Elaboró: Marlon Alexander Rodriguez Olaya – Contratista, Secretaría General
Revisó: John Édison Montañez Rey, Gestor T1 Grado 09
Aprobó: Laura Tobón Arango Contratista, Secretaría General